

ABEN
RECH
mo
AS
cia de María Ayuntamiento de Jimille Pueblo de ^(a) Jimille

N que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
ia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NUMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, COUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1	Jesús García Pérez	36	Casado	Tienda Largo	no	no
2	Melchora Aviño García	34	d		no	no
3	Juan García Aviño	13	Lutero		no	no
4	Mig. García Aviño	6	d		no	no
5	Isabel García Aviño	6	d		no	no
6	Anto García Aviño	3	d		no	no
7	Jesús García Aviño	menos de	d		no	no
8	Catalina Hernández Pérez	60	Vieja		no	no
9	Juan Serrano Hernández	17	Lutero	Tienda Largo	no	no
10	Aguirre Palencia Arribalzaga	52	Casado	d d	no	no
11	Fernando Ortega Jiménez	52	d		no	no
12	José Ma. Palencia Ortega	17	Lutero	Tienda Largo	no	no
13	Fernanda Palencia Ortega	15	d		no	no
14	Ramón Maestre Pérez	70	Casado	Alimento	no	no
15	Maria Vicente Rodríguez	55	d		no	no
16	Pedro López Aviño	66	Casado	Pastor	no	no
17	Magdalena Tomás Pérez	36	d		no	no
18	Pedro López Tomás	6	Lutero		no	no
19	Anto López Tomás	8	d		no	no
20	Maria López Tomás	1	d		no	no
21	José Montoya Aguirre	50	Casado	Tienda Largo	no	no
22	Anto. Mar. Cutillero	50	d		no	no
23	Pedro Valle Montoya Matos	20	Lutero	d d	si	si
24	José Hernández Montoya	12	d		no	no
25	Martín Pérez Briones	25	Casado	Tienda Largo	no	no
26	José Hernández Pérez	26	d		no	no
27	Ana Pérez Hernández	4	Lutero		no	no

Los lugares, aldeas y caseríos señalarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padrón del distrito municipal.

